

Explicación para el surgimiento de la *s* apical en un dialecto de español del Caribe *

Carlos-Eduardo Piñeros

University of Iowa

0. Introducción

Entre los rasgos fonéticos que distinguen el dialecto castellano de los dialectos de español hablados en América, uno de los más sobresalientes es sin duda alguna la pronunciación del fonema fricativo sibilante coronal sordo, /s/, como un alófono apical cóncavo (p.ej. [s̠]olo, pe[s̠]o), mientras que la gran mayoría de los dialectos americanos usan en su lugar un alófono laminal convexo (p.ej. [s]ólo, pe[s]o).¹ Según Canfield (1981), las únicas regiones americanas donde se escucha la *s* apical, en lugar de la *s* laminal, son el departamento de Antioquia, en Colombia, y el altiplano boliviano. Canfield hipotetiza que la razón por la que la *s* apical, típica del centro y norte de España, se conservó en tales regiones americanas es porque ellas escaparon la fuerte influencia andaluza que golpeó al Nuevo Mundo a partir del siglo XVI.

Si bien esta hipótesis puede ser válida, existe un dialecto de español hablado por personas de escasa educación en la provincia de Higüey, República Dominicana, que escapa explicaciones históricas como ésta por exhibir el surgimiento espontáneo de la *s* apical cuando el fonema fricativo sibilante coronal sordo va precedido por una consonante líquida (p.ej. [fwe.ɾ̥sa] < /fue.ɾsa/ ‘fuerza’, [bol̥sa] < /bolsa/ ‘bolsa’). El surgimiento de la *s* apical a partir de una secuencia de líquida + *s* fue atestiguado en la provincia de Higüey por Jiménez Sabater (1975), quien reporta que en el español rústico higüeyano la aparición de la *s* apical puede darse con o sin la completa absorción de la consonante líquida precedente, (1a). Comparando los datos de (1a) con los de (1b), notamos que cuando la *s* absorbe completamente a la consonante líquida que la precede,

es posible que emerjan pares mínimos donde el único contraste que se mantiene es entre la apicalidad vs. la laminalidad de la *s* (p.ej. [beʃo] ‘verso’ vs. [beso] ‘beso’).

(1) Dos sibilantes coronales sordas en el español rústico higüeyano

Inducto	→	Educto	
a. /be.ɪso/ ²	→	[be.ɪʃo] ~ [beʃo]	‘verso’
/ma.ɪso/	→	[ma.ɪʃo] ~ [maʃo]	‘marzo’
/elsa/	→	[elʃa] ~ [eʃa]	‘Elsa’
/kalsa/	→	[kaɫʃa] ~ [kaʃa]	‘calza’
b. /beso/	→	[beso]	‘beso’
/maso/	→	[maso]	‘mazo’
/esa/	→	[esa]	‘esa’
/kasa/	→	[kasa]	‘casa’

Conviene enfatizar que es solo cuando el inducto contiene una secuencia de líquida + *s* que el fonema fricativo sibilante coronal sordo puede tener una realización apical, (1a). De no ser así, este fonema se realiza corrientemente como una *s* laminal, (1b). Esto indica que en el español rústico higüeyano la fricativa sibilante coronal sorda es laminal subyacentemente. Además, si tenemos en cuenta que la parte de la lengua que forma la constricción en la articulación de las consonantes líquidas [ɹ] y [l] es precisamente el ápice, resulta evidente que las realizaciones apicales de la *s* son el resultado de asimilación (p.ej. [ma.ɪʃo] < /ma.ɪso/) y coalescencia (p.ej. [maʃo] < /ma.ɪso/), procesos a través de los cuales la *s* adquiere la apicalidad de la consonante líquida que la precede en el inducto.

Valiéndonos de la teoría de optimidad (Prince y Smolensky 1993, 2002) y la teoría de correspondencia (McCarthy y Prince 1995), en este trabajo proponemos una explicación para el surgimiento de la *s* apical en términos de la interacción entre principios de fidelidad que requieren que se mantenga la identidad entre el inducto y el educto, y un principio de alineamiento consonántico, ALINEAR-C(PDA), que requiere que los rasgos de punto de articulación de toda consonante estén alineados con el margen izquierdo de una sílaba (Itô y Mester 1994, 1999, Piñeros 2002). Además de ALINEAR-C(PDA), defendemos la existencia de un principio universal que prohíbe las consonantes fricativas sibilantes geminadas, *SIBIGEM, a causa de su extrema complejidad articulatoria. Este principio es responsable por el hecho que las secuencias de líquida + *s* son las únicas secuencias consonánticas en las que la líquida no se asimila completamente a la consonante que le sigue, sino que impone sus rasgos de punto de articulación sobre la *s* dando así lugar al surgimiento de la *s* apical. La discusión sigue el siguiente orden. En la sección 1 identificamos los rasgos de punto de articulación que caracterizan a los dos tipos de *s*. La sección 2 motiva la existencia de principios de alineamiento consonántico. Las secciones 3 y 4 explican las diferentes realizaciones que tienen las secuencias de líquida + consonante. La sección 5 presenta las conclusiones.

1. El contraste laminal vs. apical

Navarro Tomás (1967:106) observa que la principal diferencia entre la articulación de la *s* laminal (también llamada predorsal) y la articulación de la *s* apical es cuál parte de la corona de la lengua es la que funciona como el articulador activo.³ En la *s* laminal, [s], la parte de la corona de la lengua que forma la estrechez por la que escapa

el aire es la lámina, lo cual permite que el ápice quede pasivo y llegue a veces a apoyarse contra los incisivos inferiores. En contraste, la articulación de la *s* apical, [s̺], involucra la participación activa del ápice de la lengua, el cual se eleva dejando en el centro, sobre la línea media de la boca, una pequeña abertura redondeada por la que escapa el aire. Además de usar una parte diferente de la corona de la lengua, existe un aspecto secundario en el que la articulación de la *s* laminal se diferencia de la *s* apical. Navarro Tomás puntualiza que la lámina adopta una configuración convexa en la *s* laminal, pero cóncava en la *s* apical. De ahí precisamente los términos laminal convexa para [s] y apical cóncava para [s̺].

En ambos tipos de *s*, el punto exacto donde que se forma la estrechez que produce la fricación puede oscilar entre los alvéolos y los incisivos superiores. A este respecto, Ladefoged y Maddieson (1996:152) señalan que esto es a causa de las diferentes características anatómicas de cada individuo. Factores como la dentadura del hablante y la configuración de su boca (p.ej. el grado de protuberancia de la cresta alveolar, la relación entre la mandíbula inferior y los dientes superiores, la ubicación de las ondulaciones de la cresta alveolar, etc.) juegan un papel en la determinación del punto exacto de articulación ya que dependiendo de la configuración de tales estructuras será necesario hacer algunos ajustes al lugar de la constricción para poder producir el efecto acústico de una *s*.

Puesto que tanto la *s* laminal como la *s* apical se articulan en la zona dentoalveolar, es indiscutible que ambas deben portar el rasgo [+anterior]. Este rasgo las distingue de aquellos sonidos coronales articulados en la zona postalveolar tal como [tʃ] y [dʒ]), los cuales llevan el rasgo [-anterior]. Además, teniendo en cuenta que tanto en la *s*

laminal como en la *s* apical el punto exacto de la zona dentoalveolar contra el cual la corona de la lengua forma la constricción varía de un individuo a otro, asumimos que en vez de un contraste dental vs. alveolar, la propiedad que verdaderamente distingue a estos dos sonidos es la orientación de la punta de la lengua. En la *s* apical la punta de la lengua está orientada hacia arriba, con lo cual es natural que la lámina adopte una configuración cóncava. Por el contrario, en la *s* laminal la punta de la lengua está orientada hacia abajo, con lo cual la lámina adopta naturalmente una configuración convexa. A nivel fonológico, esta diferencia en gestos articulatorios puede captarse a través del rasgo [distribuido], que al igual que [anterior] es un rasgo binario que se aplica solamente a los sonidos coronales (Keyser y Stevens 1994, Halle 1995). Aquellos sonidos coronales en los que la lámina es la que crea la constricción, ya que la punta de la lengua está orientada hacia abajo, son [+distribuido]. Por otra parte, aquellos sonidos coronales en los que el ápice es el que crea la constricción, puesto que la punta de la lengua está orientada hacia arriba, son [−distribuido]. Concluimos entonces que la *s* laminal y la *s* apical son idénticas excepto en uno de sus rasgos de punto de articulación (PDA).

(2) Contraste en rasgos de PDA entre la *s* laminal y la *s* apical



Adoptando estos rasgos de punto de articulación, podemos describir el cambio de *s* laminal a *s* apical que observamos en el español rústico higüeyano como la suplantación

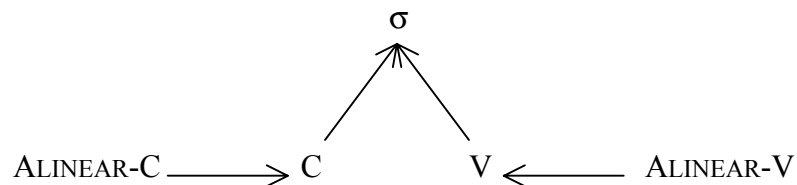
de la especificación [+distribuido] del fonema /s/ por la de [-distribuido]. La pregunta que esto suscita inmediatamente es ¿por qué tal cambio de especificaciones tiene lugar y cómo este cambio está condicionado por la presencia de la consonante líquida precedente? Para poder proveer una respuesta satisfactoria, es necesario que tomemos en consideración las posiciones estructurales ocupadas por las dos consonantes que participan en el proceso.

2. El conflicto entre alineamiento consonántico y fidelidad

Valiéndose de la teoría de alineamiento (McCarthy y Prince 1994), Itô y Mester (1994, 1999) proponen dos restricciones fonológicas universales que rigen la distribución de consonantes y vocales dentro de la sílaba. Una de estas restricciones, ALINEAR-C, se enfoca en las consonantes y requiere que todo segmento consonántico aparezca alineado con el margen izquierdo de una sílaba, (3). La otra restricción, ALINEAR-V, se enfoca en las vocales y exige que todo segmento vocálico aparezca alineado con el margen derecho de una sílaba, (4). La representación en (5) muestra que estos dos principios de alineamiento son obedecidos perfectamente por la sílaba no-marcada, es decir, aquella que contiene una sola consonante seguida por una sola vocal (CV). El símbolo σ representa la sílaba.

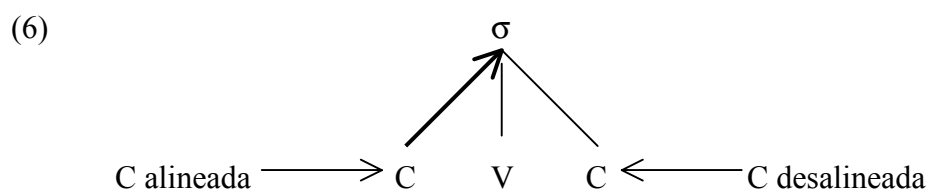
- (3) ALINEAR-C: Toda consonante debe estar alineada con el margen izquierdo de una sílaba.
- (4) ALINEAR-V: Toda vocal debe estar alineada con el margen derecho de una sílaba.

(5)



Enfocándonos en la restricción ALINEAR-C, que es el principio desafiado por las secuencias de líquida + consonante, es importante señalar que existe robusta evidencia fonética que lo justifica. Dado que toda consonante involucra algún grado de constricción, su asociación con el margen izquierdo de la sílaba es el tipo de afiliación estructural que mejor contribuye a la perceptibilidad de esta clase de sonido. Esto se debe a que el margen izquierdo de la sílaba garantiza que la consonante será articulada explosivamente; es decir, que su constricción será descargada, en vez de ser contenida como ocurre en el caso de una consonante asignada al margen derecho de la sílaba. De ahí viene que el ataque silábico (posición inicial de sílaba) se llame también la posición explosiva, mientras que la coda silábica (posición final de sílaba) se conoce como la posición implosiva. Debido a que durante la fase distensiva de una consonante es cuando ocurren ciertas claves fonéticas que sirven para señalar rasgos distintivos como el punto de articulación y el estado de la glotis (Kingston 1985, 1990, Kirchner 1996), es mucho más favorable para la perceptibilidad de una consonante que su articulación sea explosiva ya que el mayor número de claves fonéticas que acompañan a una consonante articulada explosivamente tiene el efecto de aumentar su perceptibilidad. Por el contrario, al contenerse su constricción, una consonante en posición implosiva queda privada de importantes claves fonéticas, lo cual tiene el efecto de oscurecer su perceptibilidad. En suma, porque el ataque silábico es la posición estructural que más favorece la prominencia acústica de los sonidos consonánticos, es natural que las consonantes

exhiban una preferencia a alinearse con el margen izquierdo de la sílaba. ALINEAR-C es el principio lingüístico que encapsula esta tendencia universal. La representación en (6) muestra que en la sílaba de tipo CVC, ALINEAR-C es respetada por la consonante inicial pero violada por la consonante final, lo cual hace que este tipo silábico sea más marcado que el tipo CV.⁴



Continuando con esta línea de razonamiento, conviene anotar que existen lenguas en las que el alineamiento de los rasgos de punto de articulación consonántico tiene prioridad sobre el alineamiento de otros rasgos consonánticos. Así por ejemplo, hay lenguas que no toleran que los rasgos de punto de articulación consonántico aparezcan en el margen derecho de la sílaba, aunque sí permiten que otros rasgos distintivos de las consonantes aparezcan en esa posición (p.ej. japonés). La existencia de este tipo de lengua no resulta sorprendente si tenemos en cuenta que son específicamente los rasgos de punto de articulación los que manifiestan la constricción creada por los articuladores en la cavidad oral. El que los contrastes de punto de articulación sean el tipo de contraste más común dentro de cada una de las diferentes clases consonánticas también sugiere un estatus especial para los rasgos de punto de articulación. Además, son los rasgos de punto de articulación los que corresponden al gesto articulatorio de cerrazón que distingue las articulaciones consonánticas de las vocálicas. Por su papel central en la definición de la identidad de los sonidos consonánticos es razonable que el alineamiento

de los rasgos de punto de articulación con el margen izquierdo de la sílaba sea una prioridad más urgente que el alineamiento de otros rasgos distintivos de las consonantes.

- (7) ALINEAR-C(PDA): Los rasgos de punto de articulación de toda consonante deben estar alineados con el margen izquierdo de una sílaba.⁵

En una lengua como el español, donde no cualquier secuencia de consonantes puede asignarse al ataque silábico (p.ej. *[fa.lso]⁶ vs. [fal.so] < /falso/ 'falso'), es inevitable que la restricción ALINEAR-C(PDA) entre en conflicto con las restricciones de fidelidad que prohíben la pérdida y adición de estructura. Dentro de la teoría de correspondencia (McCarthy y Prince 1995), MAXIMIZACIÓN y DEPENDENCIA son dos tipos de restricción de fidelidad que se encargan de monitorear la identidad entre el inducto y el educto.⁷

- (8) MAXIMIZACIÓN: Todo elemento en el inducto debe tener un correspondiente en el educto. *“no perder estructura”*
- (9) DEPENDENCIA: Todo elemento en el educto debe tener un correspondiente en el inducto. *“no adicionar estructura”*

En la definición de estas restricciones, ‘elemento’ debe entenderse como un constituyente fonológico (p.ej. rasgos distintivos, segmentos, o unidades prosódicas). Para ilustrar la función que estas restricciones de fidelidad juegan en la gramática de una lengua, veamos lo que sucede cuando el segmento es la unidad estructural vigilada por MAX(IMIZACIÓN) y DEP(ENDENCIA).

- (10) MAX(seg): Todo segmento en el inducto debe tener un correspondiente en el educto. “no perder segmentos”
- (11) DEP(seg): Todo segmento en el educto debe tener un correspondiente en el inducto. “no adicionar segmentos”

Dentro de la teoría de optimidad (Prince y Smolensky 1993, 2002), se asume que las restricciones lingüísticas son universales; pero esto no significa que todas las restricciones siempre tengan que respetarse ya que en principio, toda restricción es violable. Este supuesto nos permite interpretar la gramática de una lengua como una jerarquía de restricciones en la que las restricciones dominantes son respetadas a expensas de violar las restricciones dominadas. La tabla (12) muestra que cuando MAX(seg) y DEP(seg) dominan a ALINEAR-C(PDA), el educto óptimo se ve forzado a conservar una consonante malalineada, (12a), a fin de evitar la pérdida, (12b), o adición, (12c), de un segmento.

- (12) MAX(seg), DEP(seg) >> ALINEAR-C(PDA)

	Inducto: /falso/	MAX(seg)	DEP(seg)	ALINEAR-C(PDA)
☞ a.	[fal.so]			*
b.	[fa.so]	*!		
c.	[fa.le.so]		*!	

En este marco teórico, es convencional indicar el educto óptimo con una mano que señala. Además, nótese que la restricción dominante aparece a la izquierda de la restricción dominada y el símbolo >> se usa para indicar la relación de dominio. Una coma, o una línea discontinua separando dos restricciones indica que ninguna de ellas

domina a la otra. Esta situación surge cuando es imposible determinar el rango entre dos restricciones a causa de que sus demandas no entran en conflicto. Obsérvese también que cada violación de las restricciones se indica a través de un asterisco en la casilla correspondiente. Un signo de exclamación indica que la violación es fatal y que el candidato que la incurre es eliminado en ese punto. También es convencional que las casillas a la derecha de una violación fatal aparezcan sombreadas para indicar que son inconsecuentes. De esta manera es aun más fácil identificar al candidato óptimo porque es el único que no tiene casillas sombreadas.

En la tabla (12) vemos que el candidato ganador no satisface todas las restricciones. De hecho, para vencer en la evaluación, un candidato no tiene que ser perfecto, solo óptimo, lo cual se consigue satisfaciendo las restricciones en el orden en que aparecen en la jerarquía. Así, el candidato (11a) vence a sus contendores a pesar de que su estructura silábica es la más marcada. Sus competidores pierden por favorecer una estructura silábica no-marcada a expensas de la fidelidad cuando son precisamente los principios de fidelidad los que dominan.

La teoría de optimidad también permite que las restricciones interactúen libremente, con lo cual es posible que una restricción que es dominante en una lengua sea dominada en otra lengua. De esta manera, surge la posibilidad de analizar las gramáticas de las lenguas del mundo como diferentes jerarquías que resultan de organizar las restricciones universales en órdenes diferentes. Si el orden de las restricciones de la tabla (12) fuera diferente, el resultado sería otra gramática, otro tipo de lengua. Así, si $ALINEAR-C(PDA)$ dominara a $MAX(seg)$ o a $DEP(seg)$, uno de los dos candidatos que favorecen la estructura silábica no-marcada sería el que vencería.

(13) DEP(seg) >> ALINEAR-C(PDA) >> MAX(seg)

Inducto: /falso/	DEP(seg)	ALINEAR-C(PDA)	MAX(seg)
a. [fal.so]		*!	
☞ b. [fa.so]			*
c. [fa.le.so]	*!		

(14) MAX(seg) >> ALINEAR-C(PDA) >> DEP(seg)

Inducto: /falso/	MAX(seg)	ALINEAR-C(PDA)	DEP(seg)
a. [fal.so]		*!	
b. [fa.so]	*!		
☞ c. [fa.le.so]			*

La tabla (13) muestra que el candidato con elisión, (13b), es el educto óptimo bajo la jerarquía DEP(seg) >> ALINEAR-C(PDA) >> MAX(seg). Por otra parte, cuando DEP(seg) es la restricción de fidelidad que es dominada por ALINEAR-C(PDA), el candidato con epéntesis, (14c), es el que emerge victorioso. Obviamente, porque en español sí se permite que surjan consonantes con su propio punto de articulación en la coda (p.ej. [fal.so]), no es ni la jerarquía en (13) ni la jerarquía en (14), sino la jerarquía en (12) la que corresponde a la gramática del español. Pero la existencia de estos tres tipos de lengua (lenguas que toleran consonantes con su propio PDA en la coda, p.ej. el inglés; lenguas que evitan consonantes con su propio PDA en la coda por medio de elisión, p.ej. el diola; y lenguas que evitan las consonantes con su propio PDA en la coda por medio de epéntesis, p.ej. el ponapeano), corrobora la validez de este análisis basado en restricciones universales.

Con esta base teórica, nos encontramos en posición de empezar a proveer una explicación formal para los procesos de asimilación y coalescencia que afectan a las

secuencias de líquida + *s* en el español rústico higüeyano. Teniendo en cuenta que los principios de silabificación del español asignan la primera de estas dos consonantes a la posición de coda silábica, es evidente que el rango que la restricción ALINEAR-C(PDA) tenga en la jerarquía será crucial en la determinación de cuál será la implementación óptima de dicha secuencia consonántica. Las siguientes secciones muestran que el cambio de *s* laminal a *s* apical que observamos en el español rústico higüeyano surge a consecuencia de una re-organización en el rango entre ALINEAR-C(PDA) y ciertas restricciones de fidelidad (p.ej. MAX(rasgos) y UNIFORMIDAD), siendo estas últimas restricciones las que resultan desfavorecidas.

3. Variación en la realización de las secuencias de líquida + *s*

Cuando el inducto es una palabra que contiene una secuencia de líquida + *s*, el español rústico higüeyano permite varias realizaciones de estos segmentos. Jiménez Sabater (1975) observa que en el extremo este de la provincia de Higüey, lo normal es que la *s* absorba completamente a la consonante líquida que la precede, con lo cual casi todos los rasgos de la líquida se pierden (p.ej. [fa.ʂo] < /falso/ 'falso'); excepto su apicalidad, que sobrevive en la *s* como testimonio de la fusión de las dos consonantes (coalescencia). En áreas cercanas a ésta, Jimenez Sabater nota que la *s* también adquiere la apicalidad de la líquida que la precede (p.ej. [fal.ʂo]), pero sin absorverla completamente (asimilación parcial). Es importante precisar, además, que estas realizaciones son típicas de los estilos más informales y descuidados. En el habla cuidada, es posible que las secuencias de líquida + *s* se implementen fielmente; es decir, que cada una de estas consonantes retiene sus propios rasgos distintivos, en cuyo caso la *s*

no se convierte en apical (p.ej. [fal.so]). Las tres realizaciones que pueden tener las secuencias de líquida + *s* en la zona este de la provincia de Higüey se ilustran a continuación con los siguientes ejemplos adicionales.

(15)	Inducto		Habla cuidada	Habla descuidada	
	/fue.ɪsa/	→	[fweɪ.sa]	[fweɪ.ʂa] ~ [fwe.ʂa]	‘fuerza’
	/ma.ɪso/	→	[maɪ.so]	[maɪ.ʂo] ~ [ma.ʂo]	‘marzo’
	/te.ɪso/	→	[teɪ.so]	[teɪ.ʂo] ~ [te.ʂo]	‘terso’
	/balsa/	→	[bal.sa]	[bal.ʂa] ~ [ba.ʂa]	‘balsa’
	/dulse/	→	[dul.se]	[dul.ʂe] ~ [du.ʂe]	‘dulce’
	/bolsa/	→	[bol.sa]	[bol.ʂa] ~ [bo.ʂa]	‘bolsa’

La variación que existe en la pronunciación de las secuencias de líquida + *s* sugiere una contradicción en la gramática de este dialecto con respecto al rango entre las restricciones de fidelidad y ALINEAR-C(PDA). Dados los datos en (15), el rango entre estas dos familias de restricciones es problemático ya que para que la líquida pueda preservarse fielmente en posición de coda es necesario que las restricciones de fidelidad dominen a ALINEAR-C(PDA); sin embargo, es cuando ALINEAR-C(PDA) domina a las restricciones de fidelidad que es necesario alterar la estructura subyacente para así evitar que la consonante líquida que es asignada a la coda cause una violación de ALINEAR-C(PDA). En otras palabras, el problema es que una misma jerarquía de las restricciones universales es incapaz de permitir y prohibir al mismo tiempo eductos dotados de consonantes con sus propios rasgos de punto de articulación en la coda silábica.

La solución propuesta aquí es que la competencia lingüística de los hablantes de este dialecto consiste de dos jerarquías diferentes, una para el habla cuidada y otra para el habla descuidada. Esto significa que los hablantes del español rústico higüeyano son “bilectales” por tener control sobre dos gramáticas diferentes de la misma lengua. Esta aproximación a la variación lingüística tiene sus raíces en Guitart (1996, 1997), quien propone que el español caribeño se caracteriza por un estado de “bilectismo”; es decir, una situación en que los hablantes dominan la gramática del dialecto hablado en los círculos familiares (vernáculo), al mismo tiempo que poseen un conocimiento más o menos preciso (dependiendo de la exposición lingüística que cada hablante haya tenido) de la gramática del dialecto hablado por los hablantes educados. Siendo bilectales, tales hablantes tienen la posibilidad de alternar en el uso de una u otra gramática y así es posible que generen eductos que difieren considerablemente en la medida en que se adhieren a los principios lingüísticos universales.

Enfocándonos primero en el habla cuidada, el hecho que ni la elisión ni la epéntesis se usan para evitar que emerjan consonantes con sus propios rasgos de punto de articulación en la coda silábica significa que tanto MAX(seg) como DEP(seg) dominan a ALINEAR-C(PDA). Además, si tenemos en cuenta que la presencia de consonantes con sus propios rasgos de punto de articulación en la coda también se podría evitar por medio de asimilación a la consonante siguiente (p.ej. *[bas:a] < /balsa/ ‘balsa’), lo cual involucraría la pérdida de ciertos rasgos distintivos en vez del segmento entero, debemos concluir que MAX(rasgos) también domina a ALINEAR-C(PDA).

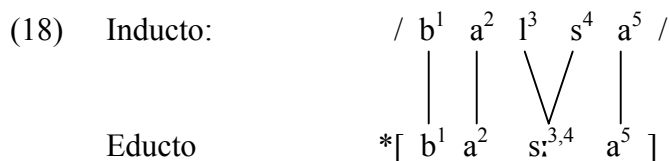
- (16) MAX(rasgos): Cada uno de los rasgos de los segmentos en el inducto debe tener un correspondiente en el educto.

La jerarquía DEP(seg), MAX(seg), MAX(rasgos) >> ALINEAR-C(PDA) capta el hecho que en el habla cuidada, se le da prioridad a la tendencia a ser fiel al inducto (FIDELIDAD) y se desfavorece la tendencia a evitar que el educto incluya estructuras complejas (MARCADEZ). Nótese que el rango entre las restricciones de fidelidad no se puede determinar porque sus demandas no entran en conflicto.

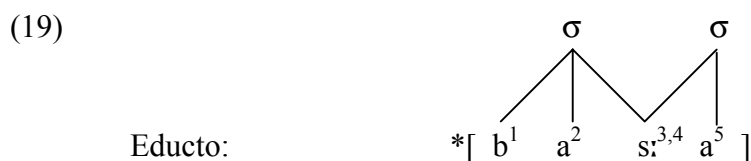
(17) Habla cuidada: DEP(seg), MAX(seg), MAX(rasgos) >> ALINEAR-C(PDA)

	Inducto: /b ¹ a ² l ³ s ⁴ a ⁵ /	DEP (seg)	MAX (seg)	MAX (rasgos)	ALINEAR-C (PDA)
☞ a.	[b ¹ a ² l ³ .s ⁴ a ⁵]				*
b.	[b ¹ a ² s: ^{3,4} a ⁵]			*!	
c.	[b ¹ a ² .s ⁴ a ⁵]		*!		
d.	[b ¹ a ² .l ³ e ⁶ .s ⁴ a ⁵]	*!			

Debido a que de aquí en adelante estaremos considerando candidatos en los que dos segmentos del inducto están en correspondencia con un solo segmento del educto, optamos por usar índices para que sea más fácil identificar los segmentos correspondientes. En la tabla de arriba, (17a) es el candidato ganador por ser el único que se mantiene fiel al inducto a expensas de preservar una consonante cuyos rasgos de punto de articulación están malalineados. Los tres candidatos que intentan prevenir que los rasgos de punto de articulación de la consonante líquida queden confinados al margen derecho de una sílaba son descartados por las restricciones de fidelidad (17b-d). De estos tres, vale la pena comentar sobre el candidato (17b), el cual no solo exhibe pérdida de rasgos de uno de los segmentos en el inducto, /l/, sino que también usa un tipo especial de correspondencia. Nótese que este candidato contiene una consonante geminada, [s:^{3,4}], que actúa como correspondiente de dos consonantes en el inducto, /l³/ y /s⁴/.



Tal relación de dos segmentos a uno permite que la consonante líquida en el inducto tenga un correspondiente en el educto que satisface ALINEAR-C(PDA) por estar asociado con el margen izquierdo de la segunda sílaba, a pesar de que también ocupa el margen derecho de la primera sílaba.

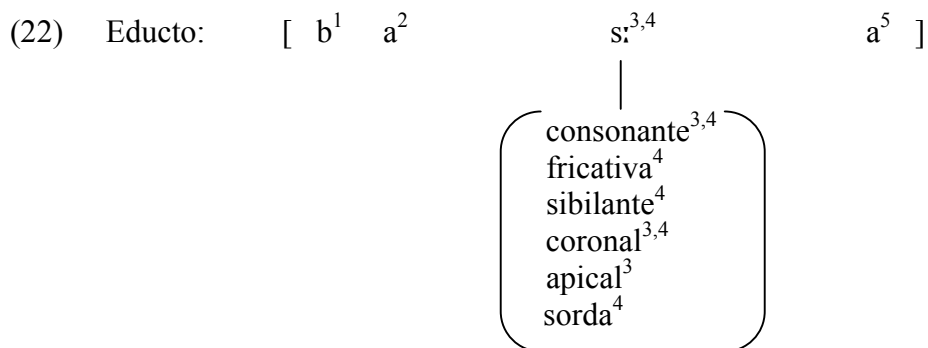
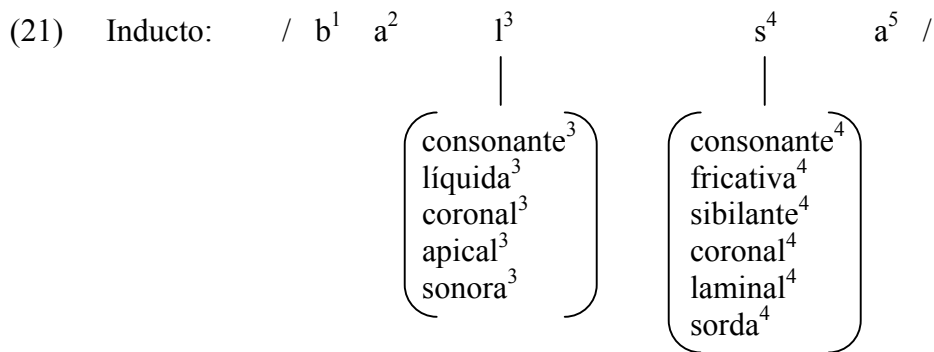


Pero aunque la creación de una consonante geminada por medio de asimilación total produce efectos positivos para el alineamiento consonántico, este cambio estructural también causa efectos negativos para la fidelidad inducto-educto ya que altera el número de elementos correspondientes. La restricción UNIFORMIDAD prohíbe que dos elementos del inducto (ya sean rasgos distintivos, segmentos, o unidades prosódicas) se fusionen en un solo elemento en el educto (McCarthy y Prince 1995).

- (20) UNIFORMIDAD: Ningún elemento del educto debe tener correspondientes múltiples en el inducto. “*no fusionar elementos*”

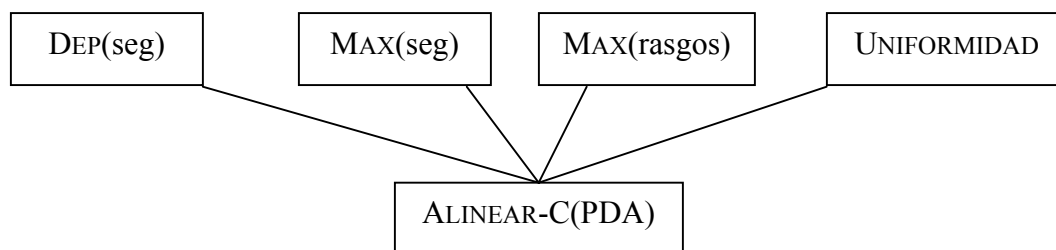
Las representaciones en (21) y (22) se presentan para ilustrar cómo la relación de correspondencia entre dos segmentos del inducto y uno del educto, (18), afecta la

identidad entre el inducto y el educto. En (21), todas las propiedades básicas que componen cada segmento de una secuencia de líquida + *s* aparecen coindizadas con el segmento del inducto al cual pertenecen.⁸ En contraste, en (22) solamente algunas de las propiedades que componen a la *s* geminada que actúa simultáneamente como correspondiente de la líquida y de la *s* del inducto llevan el índice de ambos segmentos. Nótese por ejemplo, que las propiedades ‘fricativa’ y ‘sibilante’ portan solamente el índice ‘2’, mientras que la propiedad ‘apical’ lleva solamente el índice ‘1’. Esto demuestra claramente que algunas de las propiedades de los segmentos del inducto no son preservadas por el segmento correspondiente en el educto (violación de MAX(rasgos)). Además, algunas de las propiedades de la *s* geminada tienen correspondientes múltiples en el inducto (violación de UNIFORMIDAD).



La observación que en los procesos de asimilación se viola no solamente la restricción MAX(rasgos) sino también UNIFORMIDAD (Lamontagne y Rice 1995), nos ayuda a determinar el rango que la restricción UNIFORMIDAD tiene en la jerarquía. Puesto que el proceso de asimilación total que podría prevenir el malalineamiento de una consonante en posición de coda no se permite en el habla cuidada, debemos concluir que UNIFORMIDAD es una más de las restricciones de fidelidad que domina a ALINEAR-C(PDA). Incorporando esta restricción, obtenemos la jerarquía completa que determina la realización de secuencias de líquida + consonante en el habla cuidada.

(23) Jerarquía para el habla cuidada en el español rústico higüeyano:



(24) Habla cuidada: DEP(seg), MAX(seg), MAX(rasgos), UNIFOR >> ALINEAR-C(PDA)

Inducto: /k ¹ u ² .ɾ ³ s ⁴ o ⁵ /	DEP (seg)	MAX (seg)	MAX (rasgos)	UNIFORMIDAD	ALINEAR-C (PDA)
a. [k ¹ u ² .ɾ ³ .s ⁴ o ⁵]					*
b. [k ¹ u ² .s ^{3,4} o ⁵]			*!	*	
c. [k ¹ u ² .s ³ o ⁴]		*!			
d. [k ¹ u ² .ɾ ³ e ⁶ .s ⁴ o ⁵]	*!				

En este orden, las restricciones universales identificadas hasta el momento permiten que el educto contenga consonantes en la coda silábica dotadas de sus propios rasgos de punto de articulación, (24a, 17a). De hecho, lo normal es que cuando el inducto contiene una consonante líquida que es asignada a la coda silábica, tal consonante

se preserve intacta si la pronunciación es cuidada. Entonces, con respecto a este grupo de restricciones, el habla cuidada en el español rústico higüeyano no difiere del español académico, donde formas como [ku.r.so] y [bal.sa] son perfectamente posibles.⁹

4. Pérdida de rasgos distintivos por asimilación o coalescencia

A diferencia del habla cuidada, el habla descuidada tiende a revitalizar la MARCADEZ promoviéndola en rango con respecto a la FIDELIDAD. En el español rústico higüeyano, esta tendencia se refleja en el hecho que las consonantes en posición de coda silábica tienden a debilitarse. Los ejemplos en (25) muestran que las consonantes líquidas asignadas a la coda silábica sufren asimilación total cuando van seguidas por una consonante oclusiva. Teniendo en cuenta que este proceso implica la pérdida de rasgos de la consonante asignada a la coda silábica, así como el establecimiento de una relación de correspondencia entre dos segmentos del inducto y uno del educto, debemos concluir que en el habla descuidada, la restricción ALINEAR-C(PDA) es promovida en rango y pasa a dominar no solo a MAX(rasgos) sino también a UNIFORMIDAD.

(25) Asimilación total de líquidas en el habla descuidada

/kulpa/	→	[kup:a]	‘culpa’
/sorbo/	→	[sob:o]	‘sorbo’
/kɔɾto/	→	[koɾ:o]	‘corto’
/falɖa/	→	[faɖ:a]	‘falda’
/arko/	→	[ak:o]	‘arco’
/algo/	→	[ag:o]	‘algo’

La tabla (26) ilustra cómo la jerarquía DEP(seg), MAX(seg) >> ALINEAR-C(PDA) >> MAX(rasgos), UNIFORMIDAD genera los datos en (25). Habiendo ascendido en rango, ALINEAR-C(PDA) tiene ahora el poder de descartar al candidato fiel, (26a), que la desafía por contener una consonante con sus propios rasgos de punto de articulación en posición de coda. Tampoco se favorecen los candidatos con elisión, (26c), o epéntesis, (26d), porque estas estrategias constituyen violaciones de MAX(seg) y DEP(seg), las restricciones más altas en la jerarquía. El candidato que recurre a la asimilación total es óptimo porque logra establecer un compromiso entre la MARCADEZ y la FIDELIDAD. Consigue prevenir el malalineamiento de los rasgos de punto de articulación de la consonante líquida sin perder ni ganar un segmento entero; solamente sacrifica algunos rasgos distintivos al explotar la posibilidad de que dos segmentos del inducto compartan un mismo correspondiente en el educto (26b). Es verdad que estos ajustes causan que se incurran violaciones de MAX(rasgos) y UNIFORMIDAD, pero siendo éstas las restricciones más bajas en la jerarquía, pueden ser sacrificadas para el beneficio de las restricciones dominantes.

(26) Habla descuidada: DEP(seg), MAX(seg) >> ALIN-C(PDA) >> MAX(ras), UNIFOR

Inducto: /k ¹ u ² l ³ p ⁴ a ⁵ /	DEP (seg)	MAX (seg)	ALINEAR-C (PDA)	MAX (rasgos)	UNIFOR
a. [k ¹ u ² l ³ .p ⁴ a ⁵]			*!		
☞ b. [k ¹ u ² p: ^{3,4} a ⁵]				*	*
c. [k ¹ u ² .p ⁴ a ⁵]		*!			
d. [k ¹ u ² .l ³ e ⁶ .p ⁴ a ⁵]	*!				

Esta explicación para los datos en (25) nos plantea un nuevo enigma. Si en el habla descuidada el malalineamiento de rasgos de punto de articulación consonántico

puede evitarse por medio de asimilación total, debería entonces ser posible que una secuencia de líquida + *s* se realizara como una geminada: [s:]. No obstante, sucede que en el español rústico higüeyano, esta opción no es posible ni en los estilos más descuidados. Una solución se vislumbra si comparamos el comportamiento que tienen las consonantes líquidas cuando van seguidas por diferentes tipos de consonante. Para este propósito se presentan los datos en (27) y (28). Los ejemplos en (27) muestran que enfrente de cualquier consonante que no sea una fricativa sibilante, las líquidas en posición final de sílaba son completamente asimiladas. Por otra parte, los ejemplos en (28) muestran que cuando la líquida va seguida por una consonante que además de fricativa, es sibilante, el proceso de asimilación total falla. En vez de asimilación total de la líquida, vemos que es la sibilante la que pierde sus rasgos de punto de articulación; y también es posible que las dos consonantes se fundan en un segmento simple.

(27) Asimilación total de líquidas

a. Ante líquida

/pe.ɾla/ → [pe:l:a] ‘perla’

/bu.ɾla/ → [bul:a] ‘burla’

b. Ante nasal

/ka.me/ → [kan:e] ‘carne’

/alma/ → [am:a] ‘alma’

c. Ante oclusiva

/polbo/ → [pob:o] ‘polvo’

/se.ɾka/ → [sek:a] ‘cerca’

d. Ante africada

/ma.ɾʃa/	→	[matʃ:a]	‘marcha’
----------	---	----------	----------

/kolʃa/	→	[koʃ:a]	‘colcha’
---------	---	---------	----------

e. Ante fricativa no-sibilante

/golfo/	→	[gof:ɔ]	‘golfo’
---------	---	---------	---------

/alhibe/	→	[ah:iβe]	‘aljibe’
----------	---	----------	----------

(28) Asimilación parcial o coalescencia en secuencias de líquida + s

/alsa/	→	[al.ʃa] ~ [a.ʃa]	‘alza’
--------	---	------------------	--------

/pulso/	→	[pul.ʃo] ~ [pu.ʃo]	‘pulso’
---------	---	--------------------	---------

/bolso/	→	[bol.ʃo] ~ [bo.ʃo]	‘bolso’
---------	---	--------------------	---------

/do.ɾso/	→	[do.ɾ.ʃo] ~ [do.ʃo]	‘dorso’
----------	---	---------------------	---------

/i.ɾse/	→	[i.ɾ.ʃe] ~ [i.ʃe]	‘irse’
---------	---	-------------------	--------

/u.ɾsula/	→	[u.ɾ.ʃu.la] ~ [u.ʃu.la]	‘Ursula’
-----------	---	-------------------------	----------

Con respecto al contraste entre (27) y (28), nuestra propuesta es que la alta marcidez de las sibilantes geminadas es el factor responsable por el fracaso de la asimilación total en las secuencias de líquida + s. Para justificar este argumento, nos apoyamos en el trabajo de autores como Kirchner (1998) y Ladefoged y Maddieson (1996). Kirchner (1998:158) concluye que el esfuerzo necesario para articular una fricativa geminada es superior al esfuerzo que se requiere para producir cualquier otro tipo de consonante geminada. De acuerdo a un modelo experimental desarrollado por Kirchner, esto se debe a que la articulación de una fricativa geminada, como la articulación de cualquier otra geminada, requiere que se prolongue la duración de la

constricción. Pero siendo fricativa, tal geminada requiere además que se ejerza una fuerza antagonística que contrarreste el movimiento ascendente del articulador activo de manera que no llegue a formar oclusión contra el articulador pasivo sino que solamente se aproxime a él para formar una estrechez por la que el aire pueda escapar ininterrumpidamente. El esfuerzo requerido para ejercer tal tensión isométrica causa un incremento considerable en el costo articulatorio de las fricativas geminadas. Por si fuera poco, la presencia de ruido sibilante en una fricativa tiene el efecto de complicar aun más su articulación porque esto requiere que la lengua cree un canal muy preciso y constante para que sea posible generar una corriente de aire turbulento que al salir golpee la superficie de otro articulador como los dientes (Ladefoged y Maddieson 1996). Con todos estos requisitos articulatorios convergiendo en la articulación de las consonantes fricativas sibilantes geminadas, es razonable asumir la existencia de una restricción universal que desfavorece este tipo de segmento a causa de su extrema marcadez.

(29) *SIBIGEM: Se prohíben las fricativas sibilantes geminadas.

El hecho que es solo en aquellos casos en que el segmento resultante es una fricativa sibilante geminada que no se permite la asimilación total para prevenir el malalineamiento de los rasgos de punto de articulación de una consonante significa que ALINEAR-C(PDA) está bajo el dominio de *SIBIGEM. Incorporando esta restricción, la tabla (30) corrobora que cuando la líquida que es asignada a la coda silábica va seguida por una consonante que no sea una fricativa sibilante, el candidato que mejor obedece la jerarquía del habla descuidada es aquel que no pierde ni gana ningún segmento y al

mismo tiempo consigue prevenir el malalineamiento de los rasgos de punto de articulación de la consonante en posición de coda por medio de asimilación total, (30b).

(30) Habla descuidada: *SIBIGEM, DEP(seg), MAX(seg) >> ALINEAR-C(PDA) >> MAX(ras), UNIFORMIDAD

Inducto: /a ¹ l ² m ³ a ⁴ /	*SIBI GEM	DEP (seg)	MAX (seg)	ALINEAR-C (PDA)	MAX (rasgos)	UNIFOR
a. [a ¹ l ² .m ³ a ⁴]				*!		
☞ b. [a ¹ m: ^{2,3} a ⁴]					*	*
c. [a ¹ .m ³ a ⁴]			*!		*	
d. [a ¹ .l ² e ⁵ .m ³ a ⁴]		*!				

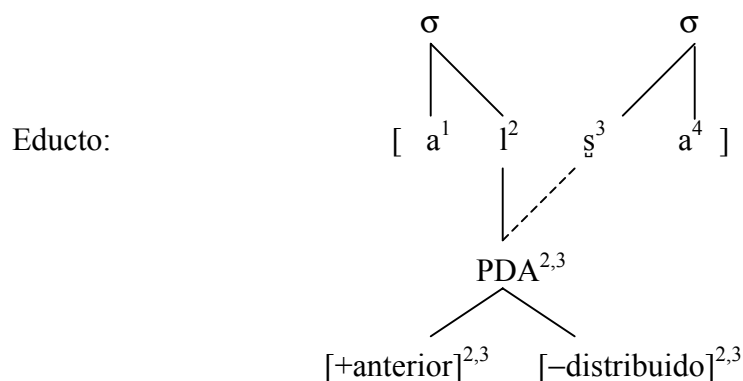
El punto crítico a observar en esta evaluación es que puesto que la consonante geminada que se crea por asimilación total no es una fricativa sibilante, la restricción *SIBIGEM, es irrelevante y por ende, no puede impedir el proceso. En contraste, la tabla (31) muestra que cuando la líquida que tiene que ser asignada a la coda silábica va seguida por una fricativa sibilante la posibilidad de usar asimilación total como estrategia para prevenir una violación de ALINEAR-C(PDA) es invalidada por la restricción *SIBIGEM, (31b). Aun así, ni la elisión, (31d), ni la epéntesis, (31e), resultan vencedoras porque además de la asimilación total existen otras estrategias a las que se puede recurrir para prevenir que los rasgos de punto de articulación de la líquida permanezcan confinados al margen derecho de una sílaba. Por medio de asimilación parcial, (31c, 32), o coalescencia, (31d, 33), también es posible conseguir que los rasgos de punto de articulación de una consonante asignada a la coda logren alinearse con el margen izquierdo de una sílaba.

- (31) Habla descuidada: *SIBIGEM, DEP(seg), MAX(seg) >> ALINEAR-C(PDA) >> MAX(ras), UNIFORMIDAD

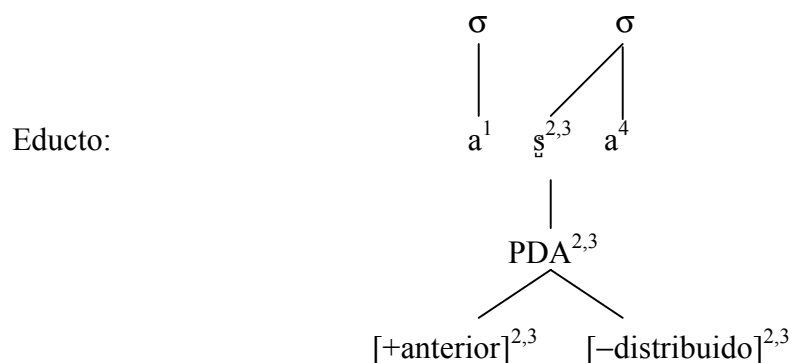
Inducto: /a ¹ l ² s ³ a ⁴ /	*SIBI GEM	DEP (seg)	MAX (seg)	ALINEAR-C (PDA)	MAX (rasgos)	UNIFOR
a. [a ¹ l ² .s ³ a ⁴]				*!		
b. [a ¹ s: ^{2,3} a ⁴]	*!				*	*
☞ c. [a ¹ l ² ̣s ³ a ⁴]					*	*
☞ d. [a ¹ .ṣ ^{2,3} a ⁴]					*	*
e. [a ¹ .s ³ a ⁴]			*!			
f. [a ¹ .l ² e ⁵ .s ³ a ⁴]		*!				

La representación en (32) ilustra cómo cuando los rasgos de punto de articulación de la líquida se propagan a la consonante sibilante que le sigue, dichos rasgos terminan alineados con el margen izquierdo de una sílaba. Por otra parte, la representación en (33) ilustra cómo cuando los dos miembros de una secuencia de líquida + s se funden para formar un segmento simple se consigue erradicar por completo todos los rasgos consonánticos del margen derecho de la sílaba. Gracias a estas opciones, los candidatos (31c) y (31d) son capaces de satisfacer ALINEAR-C(PDA) sin que se cree una sibilante geminada ni que se pierda o gane un segmento entero.

- (32) Asimilación parcial



(33) Coalescencia



Es de suma importancia notar que el candidato (31d=33) no viola MAX(seg) porque el segmento $[s^{2,3}]$ representa a dos segmentos del inducto: $/l^2/$ y $/s^3/$. Esto es posible porque $[s^{2,3}]$ es un segmento híbrido que conserva rasgos distintivos tanto de $/l^2/$ como de $/s^3/$. Por el contrario, el candidato (31e) sí viola MAX(seg) dado que el segmento $[s^3]$ solo preserva rasgos del segmento $/s^3/$ del inducto, con lo cual no queda ninguna evidencia de que este candidato ofrece un correspondiente para el segmento $/l^2/$ del inducto. Además, hay que enfatizar que tanto (31c=32) como (31d=33) violan UNIFORMIDAD porque ambos candidatos contienen segmentos en cuya composición aparecen rasgos distintivos que tienen correspondientes múltiples en el inducto. Además, ambos candidatos violan MAX(rasgos) porque tanto la asimilación parcial como la coalescencia causan que ciertos rasgos de segmentos en el inducto queden sin correspondiente alguno en el educto. A pesar de ello, estos dos tipos de ajuste estructural se aceptan porque permiten satisfacer ALINEAR-C(PDA) a costa de violar las restricciones más bajas en la jerarquía. Lo peculiar de la tabla (31) es que puesto que el candidato (31d) satisface la jerarquía tan óptimamente como el candidato (31c), ambos eductos son posibles. Más adelante se ofrecerá una explicación para el hecho que en el extremo este

de la provincia de Higüey se prefiere la forma que exhibe coalescencia, (31d), mientras que en áreas cercanas a ésta se prefiere la forma que exhibe asimilación parcial, (31c).

Un punto importante que las restricciones que hemos identificado hasta el momento dejan sin explicar es por qué en los procesos de asimilación y coalescencia siempre es la consonante líquida la que pierde el mayor número de rasgos. En los datos en (27), por ejemplo, vemos que en el proceso de asimilación total siempre prevalecen los rasgos de la consonante que sigue a la líquida, y en (28), vemos que aunque en el proceso de coalescencia los rasgos de punto de articulación de la líquida se imponen sobre los de la sibilante, de todas maneras son la mayoría de los rasgos de la sibilante los que se conservan. Este asunto es de gran importancia ya que por medio de preservar los rasgos de cualquiera de las dos consonantes se podría igualmente cumplir con los requisitos de ALINEAR-C(PDA). Para ilustrar este punto, considérese la tabla (34), donde se incluyen solamente los dos candidatos relevantes. Dado que los candidatos (34a) y (34b) incurren exactamente las mismas violaciones, la jerarquía que tenemos hasta el momento es incapaz de decidir si el proceso de asimilación total debe ser progresivo (de izquierda a derecha), o regresivo (de derecha a izquierda). El símbolo ⊕ indica la imposibilidad de determinar el educto óptimo.

(34) Habla descuidada: *SIBIGEM, DEP(seg), MAX(seg) >> ALINEAR-C(PDA) >> MAX(ras), UNIFORMIDAD

	Inducto: /p ¹ o ² l ³ b ⁴ o ⁵ /	*SIBI GEM	DEP (seg)	MAX (seg)	ALINEAR-C (PDA)	MAX (rasgos)	UNIFOR
⊕	a. [p ¹ o ² b: ^{3,4} o ⁵]					*	*
	b. [p ¹ o ² l: ^{3,4} o ⁵]					*	*

No menos problemático es el hecho que cuando la consonante que sigue a la líquida es una fricativa sibilante, esta jerarquía incorrectamente favorece al candidato que recurre a la asimilación progresiva puesto que de esa manera se logra evitar la creación de una consonante fricativa sibilante geminada, (35b). El símbolo ●* indica la elección del candidato incorrecto.

(35) Habla descuidada: *SIBIGEM, DEP(seg), MAX(seg) >> ALINEAR-C(PDA) >> MAX(ras), UNIFORMIDAD

Inducto: /f ¹ a ² l ³ s ⁴ o ⁵ /	*SIBI GEM	DEP (seg)	MAX (seg)	ALINEAR-C (PDA)	MAX (rasgos)	UNIFOR
a. [f ¹ a ² s: ^{3,4} o ⁵]	*!				*	*
●* b. [f ¹ a ² l: ^{3,4} o ⁵]					*	*

Los resultados de estas dos últimas evaluaciones sugieren que debe existir un criterio adicional que determina cuáles rasgos de las dos consonantes en contacto son los que deben preservarse. Nuestra propuesta es que este criterio es el grado de afinidad entre los diferentes tipos de consonante y la posición de ataque silábico. Para desarrollar este argumento, seguimos a Prince y Smolensky (1993, 2002), quienes interpretan el proceso de silabificación como la resolución de un conflicto entre las restricciones de fidelidad y dos familias de restricciones anti-asociativas que prohíben que los segmentos se asocien con las posiciones de margen y pico silábicos: *MARGEN/ α y *PICO/ α .

(36) *MARGEN/ α : El segmento α no debe ocupar de margen de una sílaba.

(37) *PICO/ α : El segmento α no debe ocupar el pico (núcleo) de una sílaba.

En la definición de estas restricciones, α es una variable que representa cualquier segmento. Así, existirán tantas restricciones $*\text{MARGEN}/\alpha$ y $*\text{PICO}/\alpha$ como segmentos existan. El ingrediente crucial de esta propuesta es el reconocimiento del hecho que las posiciones de margen y pico silábicos se inclinan a favorecer diferentes tipos de segmento. Mientras que la posición de margen silábico es más susceptible a aceptar segmentos de baja sonorancia, la posición de pico silábico es más propensa a aceptar segmentos de alta sonorancia. La jerarquía en (38) presenta las principales clases de segmentos en orden descendente de sonorancia.

(38) Jerarquía universal de sonorancia:

vocal baja > vocal media > vocal alta > vibrante > lateral > nasal > fricativa > oclusiva

Valiéndonos de la jerarquía universal de sonorancia, es posible distinguir diferentes grados de compatibilidad entre clases de segmentos y posiciones silábicas. Este efecto se consigue descomponiendo la restricción $*\text{MARGEN}/\alpha$ en una serie de restricciones que prohíben las diferentes clases segmentales en posición de margen silábico (39). Igualmente, $*\text{PICO}/\alpha$ se puede descomponer en una serie de restricciones que prohíben las diferentes clases segmentales en posición de pico silábico (40). El papel que juega aquí la jerarquía universal de sonorancia es determinar el rango entre los miembros de cada una de las familias de restricciones anti-asociativas. Así, la diferencia entre las jerarquías en (39) y (40) es la dirección en que se obedece la jerarquía de sonorancia. Las restricciones de la familia $*\text{MARGEN}/\alpha$ están organizadas en orden descendente de sonorancia debido a que, como la posición de margen silábico favorece los segmentos de baja sonorancia, ha de ser siempre más costoso asignar un segmento de alta sonorancia a esa

posición que uno de baja sonorancia. Inversamente, las restricciones de la familia *PICO/ α están organizadas en orden ascendente de sonorancia ya que, como el pico silábico prefiere los segmentos de alta sonorancia, ha de ser siempre más costoso asignar un segmento de baja sonorancia a esa posición que uno de alta sonorancia.

(39) *MARGEN/v.baja >> *MARGEN/v.media >> *MARGEN/v.alta >>
 *MARGEN/vibrante >> *MARGEN/lateral >> *MARGEN/nasal >>
 *MARGEN/fricativa >> *MARGEN/oclusiva

(40) *PICO/oclusiva >> *PICO/fricativa >> *PICO/nasal >> *PICO/vibrante >>
 *PICO/lateral >> *PICO/v.alta >> *PICO/v.media >> *PICO/v.baja

Volviendo a la discusión de los procesos de asimilación y coalescencia, (27, 28), proponemos que *MARGEN/ α es el principio que determina cuáles de los rasgos de las dos consonantes en contacto son los que deben preservarse. Puesto que las líquidas (vibrantes y laterales) son las consonantes de mayor sonorancia, siempre que se presente la opción de escoger entre una líquida y otra consonante para llenar la posición de margen silábico cualquier otra consonante será mejor que la líquida dado que la posición de margen silábico prefiere los segmentos de baja sonorancia. La tabla (41) muestra cómo las restricciones que componen *MARGEN/ α determinan que el proceso de asimilación total debe ser regresivo. Vale aclarar que en esta tabla se han excluido las restricciones anti-margen que vigilan a los segmentos vocálicos por ser irrelevantes en la aplicación de procesos que afectan a las consonantes.

- (41) *MARGEN/vibrante >> *MARGEN/lateral >> *MARGEN/nasal >>
 *MARGEN/fricativa >> *MARGEN/oclusiva

Inducto: /p ¹ e ² r ³ l ⁴ a ⁵ /	*MARG/ vibrante	*MARG/ lateral	*MARG/ nasal	*MARG/ fricativa	MARG/ oclusiva
a. [p ¹ e ² r ^{3,4} a ⁵]	*!*				*
☞ b. [p ¹ e ² l ^{3,4} a ⁵]		**			*
Inducto: /k ¹ a ² r ³ n ⁴ e ⁵ /					
c. [k ¹ a ² r ^{3,4} e ⁵]	*!*				*
☞ d. [k ¹ a ² n ^{3,4} e ⁵]			**		*
Inducto: /g ¹ o ² l ³ f ⁴ o ⁵ /					
e. [g ¹ o ² l ^{3,4} o ⁵]		*!*			*
☞ f. [g ¹ o ² f ^{3,4} o ⁵]				**	*
Inducto: /p ¹ o ² l ³ b ⁴ o ⁵ /					
g. [p ¹ o ² l ^{3,4} o ⁵]		*!*			*
☞ h. [p ¹ o ² b ^{3,4} o ⁵]					***

Todos los candidatos en (41) incurren una violación de *MARGEN/oclusiva por tener una consonante oclusiva en el margen izquierdo de la primera sílaba. Además de esta violación, todos los candidatos incurren dos violaciones adicionales por contener una consonante geminada que ocupa simultáneamente el margen derecho de la primera sílaba y el margen izquierdo de la segunda sílaba. El factor decisivo es que en aquellos candidatos que exhiben asimilación regresiva, (41b,d,f,h), estas dos violaciones son de una restricción anti-margen más baja que la que violan aquellos candidatos que optan por la asimilación progresiva (41a,c,e,g). Consecuentemente, los candidatos con asimilación total regresiva siempre son los elegidos.

Para incorporar *MARGEN/α a la jerarquía que proponemos para el habla descuidada, debemos tener en cuenta que todas las restricciones de fidelidad deben tener

prioridad sobre *MARGEN/ α ; de lo contrario, los segmentos asignados a la posición de margen silábico no podrían preservarse fielmente. La tabla (43) ilustra cómo con la adición de *MARGEN/ α , la jerarquía que proponemos para el habla descuidada explica a cabalidad el proceso de asimilación total que afecta a las líquidas cuando van seguidas por cualquier consonante que no sea una fricativa sibilante, (27).

(43) Habla descuidada: *SIBIGEM, DEP(seg), MAX(seg) >> ALINEAR-C(PDA) >> MAX(rasgos), UNIFORMIDAD >> *MARGEN/ α

Inducto: /k ¹ o ² .r ³ t ⁴ o ⁵ /	*SIBI GEM	DEP (seg)	MAX (seg)	ALIN-C (PDA)	MAX (ras)	UNIF	*MARGEN/ α	
							*M/vib	*M/ocl
a. [k ¹ o ² .r ³ t ⁴ o ⁵]				*!			*	**
b. [k ¹ o ² .r ^{3,4} o ⁵]					*	*	*!*	*
c. [k ¹ o ² t ^{3,4} o ⁵]					*	*		***
d. [k ¹ o ² .t ⁴ o ⁵]			*!					**
e. [k ¹ o ² .r ³ e ⁶ t ⁴ o ⁵]		*!					*	**

Debido a que MAX(rasgos) y UNIFORMIDAD son las únicas restricciones de fidelidad dominadas por ALINERAR-C(PDA), los únicos cambios que se permiten para evitar el malalineamiento de los rasgos de punto de articulación de la consonante líquida son la pérdida y fusión de rasgos. Pero aunque tanto la asimilación total progresiva, (43b), como la asimilación total regresiva, (43c), recurren precisamente a estos medios para conseguir alinear los rasgos de punto de articulación de la consonante líquida con el margen izquierdo de una sílaba, el candidato que opta por la asimilación total regresiva, (43c), es superior porque de esta manera la consonante geminada que se forma, y que ocupa simultáneamente dos márgenes silábicos, es la de más baja sonorancia; es decir, la más compatible con esa posición silábica.

Cuando la consonante que sigue a la líquida es una fricativa sibilante, la evaluación toma un curso diferente debido a que en este contexto la restricción *SIBIGEM se torna relevante (44). Aunque la pérdida y fusión de rasgos siguen siendo las únicas estrategias que se permiten para evitar el malalineamiento de los rasgos de punto de articulación de una consonante, en este caso recurrir a la asimilación total regresiva es contraproducente porque crea una consonante fricativa sibilante geminada, (44c). En cambio, los procesos de asimilación total progresiva, (44b), asimilación parcial progresiva, (44d), y coalescencia, (44e), logran conseguir que se respete ALINEAR-C(PDA) a través de las estrategias permitidas y sin que se cree un segmento extremadamente marcado. De estos tres finalistas, la jerarquía de restricciones *MARGEN/ α elige al candidato que exhibe coalescencia porque de esta manera solamente se incurren dos violaciones de *MARGEN/fricativa, una de las restricciones más bajas. En contraste, los dos candidatos que se valen de asimilación progresiva, ya sea ésta total o parcial, violan también *MARGEN/lateral, cuyas violaciones son más costosas por ser ésta una restricción de más alto rango. Nótese que el candidato (44b) viola *MARGEN/lateral dos veces porque contiene una consonante lateral geminada que ocupa el margen derecho de la primera sílaba y el margen izquierdo de la segunda sílaba. El candidato (44d) viola *MARGEN/lateral una vez porque la consonante líquida, que comparte sus rasgos de punto de articulación con la sibilante que le sigue, está ocupando el margen derecho de la primera sílaba. La ventaja del candidato (43e) es que al fusionar la líquida y la fricativa sibilante en un solo segmento fricativo sibilante simple, no solo reduce el número de consonantes en posición de margen silábico sino que también queda con consonantes de más baja sonorancia.

(44) Habla descuidada: *SIBIGEM, DEP(seg), MAX(seg) >> ALINEAR-C(PDA) >> UNIFORMIDAD, MAX(ras) >> *MARGEN/ α

Inducto: /s ¹ a ² l ³ s ⁴ a ⁵ /	*SIBI GEM	DEP (seg)	MAX (seg)	ALIN-C (PDA)	MAX (ras)	UNIF	*MARGEN/ α	
							*M/lat	*M/fric
a. [s ¹ a ² l ³ .s ⁴ a ⁵]				*!			*	**
b. [s ¹ a ² l ^{3,4} a ⁵]					*	*	*!*	*
c. [s ¹ a ² s ^{3,4} a ⁵]	*!				*	*		***
d. [s ¹ a ² l ³ s ⁴ a ⁵]					*	*	*!	**
e. [s ¹ a ² .s ^{3,4} a ⁵]					*	*		**
f. [s ¹ a ² .s ⁴ a ⁵]			*!		*			**
g. [s ¹ a ² .l ³ e ⁶ .s ⁴ a ⁵]		*!					*	**

El último asunto que nos queda por resolver es ¿cómo es posible que si la jerarquía de restricciones *MARGEN/ α favorece al candidato que exhibe coalescencia, (44e), en algunas áreas de la provincia de Higüey la forma que se usa en el habla descuidada es la que se obtiene a través de asimilación parcial progresiva, (44d)? La causa de esto parece estar no en las restricciones que forman la jerarquía *MARGEN/ α , sino en las restricciones de fidelidad MAX(rasgos) y UNIFORMIDAD. Un examen más detenido de las violaciones que los candidatos (44d) y (44e) incurren de estas restricciones ayuda a vislumbrar una respuesta.

Con respecto a MAX(rasgos), nótese que aunque ambos candidatos pierden rasgos distintivos, el candidato (44e) pierde un mayor número de rasgos que el candidato (44d). Más específicamente, mientras que el candidato (44e) pierde rasgos tanto de modo (p.ej. [lateral], [+resonante]) como de punto de articulación (p.ej. [+distribuido]), el candidato (44d) solo pierde rasgos de punto de articulación (p.ej. [+distribuido]). En cuanto a UNIFORMIDAD, es interesante notar que mientras que los únicos elementos del candidato

(44d) que tienen correspondientes múltiples en el inducto son rasgos distintivos (véase 32), los elementos del candidato (44e) que están en esta misma situación son no solamente rasgos distintivos sino también un segmento entero (véase 33). Lo que las anteriores observaciones indican es que a pesar de que tanto MAX(rasgos) como UNIFORMIDAD son violadas por estos dos candidatos, existe una diferencia de grado. El candidato que recurre a la asimilación parcial logra mantener un grado de fidelidad ligeramente superior al que puede mantener el candidato que recurre a la coalescencia.

Proponemos entonces que el uso de asimilación parcial progresiva vs. coalescencia depende de si se observa o no esta diferencia en el grado en que se violan las dos restricciones de fidelidad que aparecen dominadas en la jerarquía. De acuerdo a esto, los hablantes de las áreas donde se prefiere la asimilación parcial progresiva sobre la coalescencia, disciernen entre los diferentes grados de violación de las restricciones MAX(rasgos) y UNIFORMIDAD, y se apoyan en esta distinción para favorecer al candidato (45a) sobre el candidato (45b), ya que el primero logra mantenerse ligeramente más fiel al inducto. Usamos el símbolo + para indicar el mayor grado de violación, y lo ponemos entre paréntesis para indicar que es opcional tenerlo en cuenta.

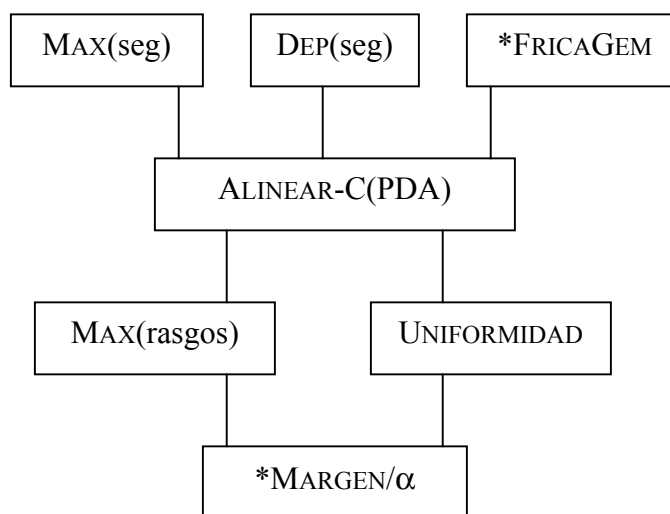
(45) Habla descuidada: *SIBIGEM, DEP(seg), MAX(seg) >> ALINEAR-C(PDA) >> UNIFORMIDAD, MAX(ras) >> *MARGEN/ α

	Inducto: /s ¹ a ² l ³ s ⁴ a ⁵ /	*SIBI GEM	DEP (seg)	MAX (seg)	ALIN-C (PDA)	MAX (ras)	UNIF	*MARGEN/ α	
								*M/lat	*M/fric
☞ a.	[s ¹ a ² l ³ s ⁴ a ⁵]					*	*	*	**
☞ b.	[s ¹ a ² .s ^{3,4} a ⁵]					*(+)	*(+)		**

En contraste, parece ser que en las áreas donde se prefiere la coalescencia los hablantes no prestan atención a la diferencia en grado de violación de las restricciones MAX(rasgos) y UNIFORMIDAD. Refiriéndonos a la tabla (45), esto significa que hacen caso omiso del símbolo +. A consecuencia de esto, la jerarquía *MARGEN/ α es la que pasa entonces a decidir entre los dos finalistas, y favorece al candidato (45b) porque evita violar una restricción anti-margen más alta.

Para concluir este análisis presentamos el esquema de la jerarquía completa que hemos identificado para el habla descuidada.

(46) Jerarquía para el habla descuidada en el español rústico higüeyano



5. Conclusión

El propósito de este artículo ha sido encontrar una explicación para el surgimiento espontáneo de la *s* apical en el español rústico higüeyano. Se propuso que la causa de la pronunciación apical que se le da a la *s* en el habla descuidada es la presión que el principio universal ALINEAR-C(PDA) ejerce sobre las consonantes líquidas cuando van

seguidas por otra consonante. Puesto que una consonante líquida en posición preconsonántica es asignada a la coda silábica, la preservación de sus rasgos de punto de articulación en esa posición implicaría que tales rasgos no se alinearan con el margen izquierdo de una sílaba, como lo requiere *ALINEAR-C(PDA)*. Para satisfacer este requisito de alineamiento, se permite la pérdida y fusión de rasgos distintivos, pero no se tolera la pérdida o adición de un segmento entero. Tampoco se tolera la creación de consonantes fricativas sibilantes geminadas por ser estos segmentos altamente costosos. Dadas estas condiciones, cuando una líquida va seguida por una consonante que no sea una fricativa sibilante, la manera óptima de evitar que sus rasgos de punto de articulación queden confinados al margen derecho de una sílaba es a través de asimilación total. Además, para lograr que la consonante que es más compatible con el margen silábico sea la que sobrevive en esa posición, el proceso de asimilación total debe operar regresiva y no progresivamente.

De no ser por la extrema marcadez de las consonantes fricativas sibilantes geminadas, las secuencias de líquida + *s* obedecerían *ALINEAR-C(PDA)* de la misma manera que lo hacen en cualquier otra secuencia de líquida + consonante: a través de asimilación total regresiva. Es para evitar que se cree tal tipo de consonante geminada que, cuando va seguida por una *s*, la consonante líquida tiene que valerse de estrategias diferentes a la asimilación total regresiva para conseguir alinear sus rasgos de punto de articulación con el margen izquierdo de una sílaba. Por medio de coalescencia y asimilación parcial progresiva, los rasgos de punto de articulación de la líquida logran cumplir con *ALINEAR-C(PDA)*, a expensas de que algunos de los rasgos distintivos de la líquida se fusionen con los de la *s* y de que otros de los rasgos distintivos de estos dos

segmentos se pierdan completamente. Es así como la *s*, que normalmente tiene una articulación laminal, termina pronunciándose con el ápice de la lengua, tras adquirir la apicalidad que hace parte de los rasgos de punto de articulación de la consonante líquida que la precede.

De acuerdo a este análisis, el cambio en rasgos de punto de articulación que sufre la *s* en el español rústico higüeyano no se deriva de un principio lingüístico que favorezca directamente la articulación apical sobre la articulación laminal de este segmento; sino indirectamente, a través de un principio universal de alineamiento que es desafiado no por la *s* sino por la consonante líquida que la precede. El análisis propuesto explica no solamente por qué la *s* laminal se transforma en apical solo cuando es una consonante líquida la que la precede, sino que también explica por qué las consonantes líquidas son el blanco de procesos de asimilación y coalescencia solo cuando aparecen en posición preconsonántica.

Referencias

- Canfield, D. Lincoln. 1981. *Spanish Pronunciation in the Americas*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Guitart, Jorge. 1996. Spanish in contact with itself and the phonological characterization of conservative and radical styles. In A. R. And John J. (eds.), *Spanish in Contact: Issues in Bilingualism*. Sommerville, MA: Cascadilla Press.
- Guitart, Jorge. 1997. Variability, multilectalism, and the organization of phonology in Caribbean Spanish dialects. In Fernando Martínez-Gil and Alfonso Morales Front (eds.), *Issues in the Phonology and Morphology of the Major Iberian Languages*. 515-536.
- Halle, Morris. 1995. Feature geometry and feature spreading. *Linguistic Inquiry* 26, 1. 1-46.
- Itô, Junko and Armin Mester. 1994. Reflections on CodaCond and alignment. *Phonology at Santa Cruz* 3. 27-46.
- Itô, Junko and Armin Mester. 1999. Realignment. In Harry van der Hulst, René Kager, and Winn Zonneveld (eds.), *The Prosody-Morphology Interface*. 188-217.
- Jiménez Sabater, Max A. 1975. *Más datos sobre el español de Santo Domingo*. Santo Domingo: Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.
- Keating, Patricia. 1990. Coronal places of articulation. *University of California Working Papers in Phonetics* 70. 35-60.
- Keyser, Samuel and Kenneth N. Stevens. 1994. Feature geometry and the vocal tract. *Phonology* 11. 207-236.

- Kingston, John. 1985. The phonetics and phonology of the timing of oral and glottal events. Doctoral dissertation. University of California, Berkeley.
- Kingston, John. 1990. Articulatory binding. In John Kingston and Mary Beckman (eds.), *Papers in Laboratory Phonology I, Between the Grammar of Physics and Speech*. Cambridge: Cambridge University Press. 407-434.
- Kirchner, Robert. 1996. Cues or contexts in feature licensing constraints. *Rutgers Optimality Archive* 162-1196. 10 p.
- Ladefoged, Peter and Iam Maddieson. 1996. *The Sounds of the World's Languages*. Cambridge: Blackwell Publishers.
- Lamontagne, Greg and Keren Rice. 1995. A correspondence account of coalescence. *University of Massachusetts Occasional Papers* 18. 211-224.
- McCarthy, John and Alan Prince. 1993. Generalized alignment. In Geert Booijt and Jaap van Marle (eds.), *Yearbook of Morphology*. Dordrecht: Kluwer. 79-153.
- McCarthy, John and Alan Prince. 1995. Faithfulness and reduplicative identity. *University of Massachusetts Occasional Papers* 18, 249-384.
- Navarro Tomás, Tomás. 1967. *Manual de Pronunciación española*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Piñeros, Carlos-Eduardo. 2002. On the interplay between feature faithfulness and alignment in a Caribbean Spanish dialect. Available through the *Rutgers Optimality Archive* at <http://roa.rutgers.edu/>.
- Prince, Alan and Paul Smolensky. 1993. Optimality theory: constraint interaction in generative grammar. Ms., Technical Report # 2 of the Rutgers Center for Cognitive Science, Rutgers University.

Prince, Alan and Paul Smolensky. 2002. Optimality theory: constraint interaction in generative grammar. Available through the *Rutgers Optimality Archive* at <http://roa.rutgers.edu/>.

Notas

* Este proyecto de investigación fue patrocinado por el Departamento de Educación de los Estados Unidos a través del programa *Fulbright-Hays Faculty Research Abroad Program Scholarship*.

¹ Usamos el diacrítico ̣ del alfabeto fonético internacional para indicar apicalidad.

² En el español rústico higüeyano, la vibrante simple se realiza corrientemente como una aproximante central continua, [ɹ]. Este es también el símbolo que usa Jiménez Sabater (1975) para indicar que en la articulación de este sonido el ápice de la lengua no llega a crear contacto con los alvéolos. A consecuencia de esta falta de contacto, la vibrante simple en el español rústico higüeyano es un sonido [+continuo] y no [-continuo], como es el caso del alófono [r] que predomina en otros dialectos de español.

³ La corona es la parte delantera de la lengua que comprende el ápice (o punta de la lengua) y la lámina. Según Keating (1990), la lámina es la superficie de la lengua que se extiende por uno o dos centímetros desde el ápice hacia el dorso. Cabe mencionar que la longitud exacta de la lámina varía aun en un mismo individuo, dependiendo de si la lengua está relajada o estirada.

⁴ La sílaba de tipo CVC viola además la restricción ALINEAR-V puesto que la consonante final también impide que la vocal quede alineada con el margen derecho de la sílaba.

⁵ Piñeros (2002) también usa este principio para explicar el debilitamiento y la pérdida de las consonantes en posición de coda silábica que caracteriza al dialecto de español hablado por las personas de poca educación de la zona norte de la República Dominicana.

⁶ Un asterisco antes de un educto indica que éste es agramatical.

⁷ La teoría de optimidad (Prince y Smolesky 1993, 2002) reconoce la existencia de dos familias básicas de restricciones: FIDELIDAD y MARCADEZ. La primera de estas familias está compuesta por restricciones que promueven la identidad entre el inducto y el educto (p.ej. MAXIMIZACIÓN y DEPENDENCIA), mientras que la segunda consiste de restricciones que penalizan la presencia de estructuras marcadas en el educto (p.ej. ALINEAR-C(PDA)).

⁸ Para reducir la complejidad de la representación, en vez de incluir todos los rasgos distintivos del segmento y sus correspondientes especificaciones positivas o negativas, preferimos usar aquí términos descriptivos tradicionales. Así por ejemplo, en lugar de usar los rasgos [-resonante, +continuo] usamos el término ‘fricativa’.

⁹ Es verdad que en el español rústico higüeyano las consonantes obstruyentes en posición final de sílaba tienden a debilitarse y perderse más frecuentemente que las consonantes resonantes en esa misma posición, pero este es el efecto de otra restricción de alineamiento consonántico: ALINEAR-C(+obstruyente). Porque el foco de este trabajo es la realización de las secuencias de líquida + s, no entraré a discutir los procesos que afectan a las consonantes obstruyentes en posición final de sílaba. Simplemente asumo que ALINEAR-C(+obstruyente) domina a MAX(seg) y MAX(rasgos), siendo así capaz de forzar la pérdida y simplificación de consonantes obstruyentes en posición de coda.